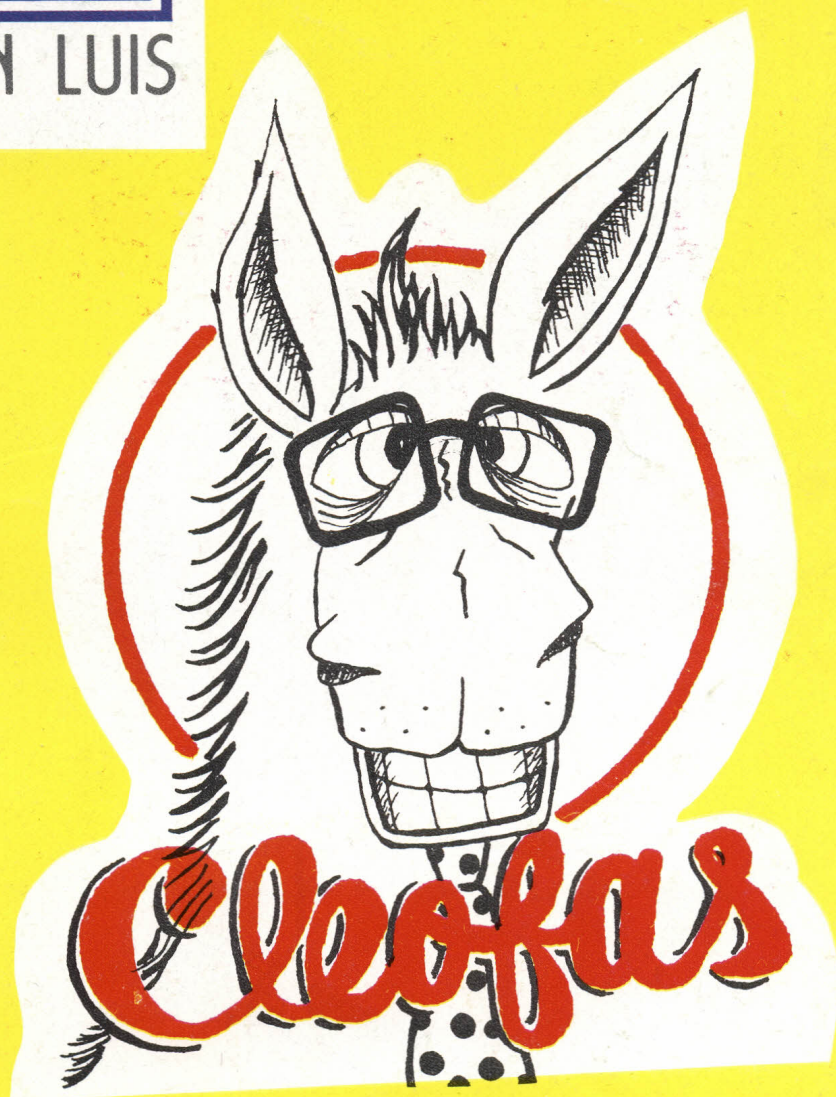


EXPRESIONES



DE SAN LUIS

Elecciones Municipales:  
Los Riesgos del PRI  
Las Posibilidades del PAN

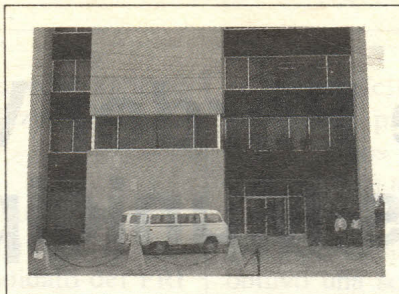


**CLEOFAS,**

**EN CONTRA DE LA FARSA ELECTORAL**

**La Encrucijada Política en Ciudad Valles**





**Elecciones Municipales:  
Los Riesgos del PRI y las  
Posibilidades del PAN**

2

**Perspectiva**

La Encrucijada Política en Ciudad Valles

9

**Perspectiva**

Los Contendientes, Municipio por Municipio

14

**Expresión Nacional**

Las Elecciones de 1991 y El Sistema Político Mexicano

22

**Semblanza**

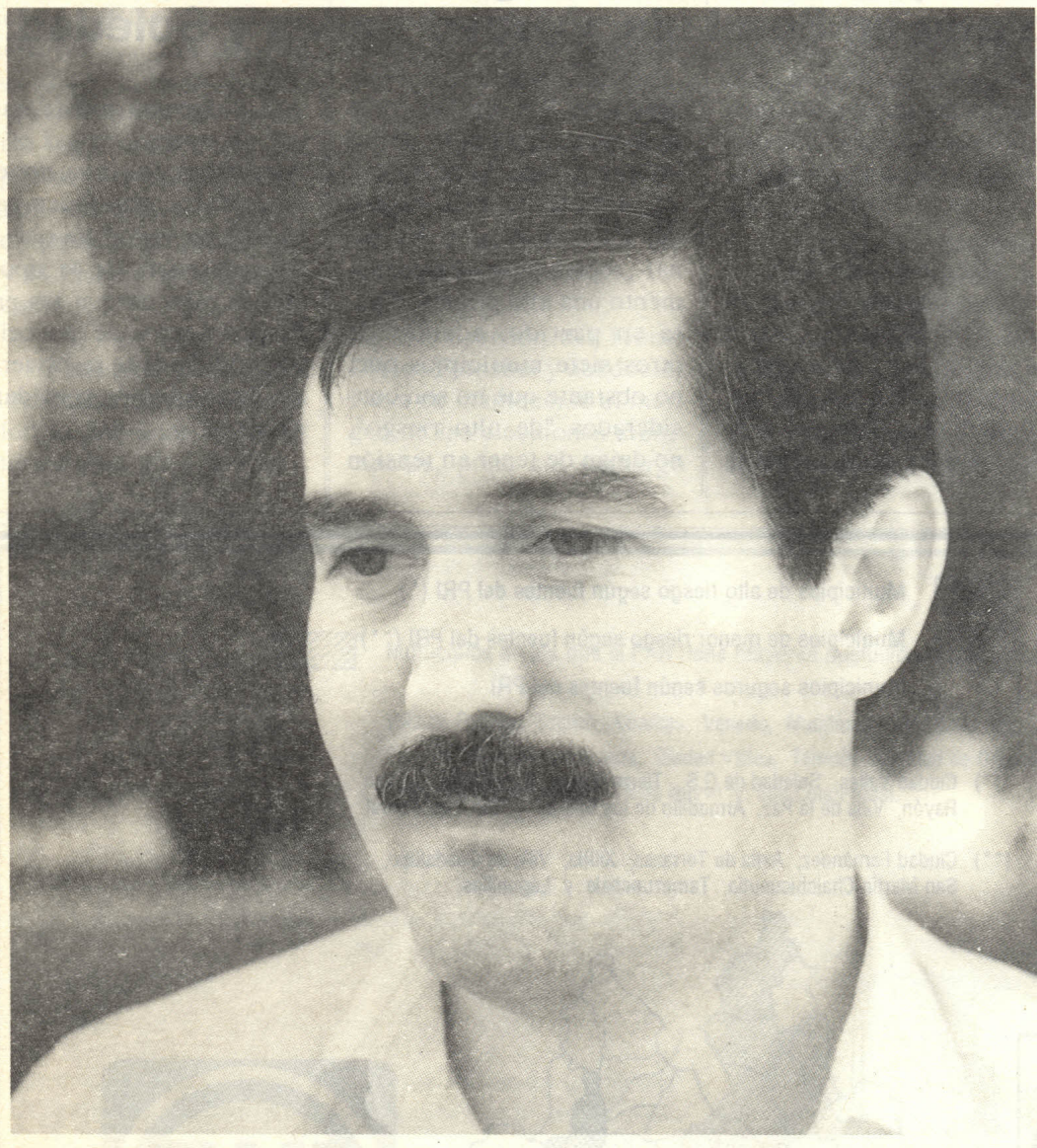
Facundo Cabral y su Pensamiento

31

**Nuestra Cultura**

Tres Siglos de Pintura Religiosa en S.L.P.

42



Hasta el último minuto participación condicionada: Mario Leal (pág. 6).

Cartón . . . . .	16
Editorial . . . . .	17
Entrevista . . . . .	18
Historia . . . . .	36
Vidas y Leyendas . . . . .	38

Empresas . . . . .	39
Nuestra Cultura . . . . .	42
Comunicación . . . . .	47
Sin Frases Hechas . . . . .	48



# Las Elecciones de 1991 y el Sistema Político Mexicano: Primeras Características del Nuevo Panorama Político Nacional (Segunda y última parte)

*Por Javier Esteinou Madrid*

**E**n relación a las particularidades que surgen del nuevo modelo político del país que se consolida después de estas elecciones nacionales, distinguimos las siguientes 19 características:

1.- En términos de cultura política, quizás, el hecho más importante que resultó de las elecciones, fue la gran participación social, que redujo el tradicional abstencionismo nacional a sólo 36 %. Esto revela el incremento de la cultura democrática a través del aumento de una mayor conciencia ciudadana, credibilidad y confianza en el ejercicio del sufragio.

2.- Otro aspecto que sobresale es el notorio repunte del Partido Revolucionario Institucional como primera fuerza política del país después de haber sufrido la enorme derrota que recibió en 1988, y del PAN como segunda fuerza de la República.

3.- Incluso, podría decirse que hubo una notable reconversión de los votos cardenistas de 1988, a votos salinistas en 1991. Lo cual significa, que el voto del electorado no es estático, si-

no que cambia en función a las nuevas realidades que se presentan.

4.- El signo dominante del voto en México en ésta coyuntura "es el voto centrista: ni muy cargado a la derecha (la civilizada del PAN o la más extrema del Partido Demócrata Mexicano), ni tampoco hacia la izquierda (la nacionalista pero confrontante del PRD, la antiimperialista del PPS, o las socialistas del PRT o PT). De igual forma, existe un claro espacio para los partidos recolectores de inconformidades como el PFCRN y el PARM. Y quizás también haya margen para el voto ecologista (PEM) que es una opción de carácter urbano y notoriamente distinto al voto político usual" (1).

5.- La oposición sigue manteniendo el recurso del malestar e inconformidad para protestar ante los procesos electorales, sin demostrar claramente las anomalías.

6.- Independientemente de las pruebas que presentó la oposición para demostrar que existió fraude electoral, la votación tan copiosa a favor del PRI, manifiesta un cierto grado de aprobación relativa de la población mexicana al proyecto de Libre

Mercado que ha elegido seguir el Presidente Salinas de Gortari y su equipo gobernante. Es decir, el apoyo no fue directamente para la plataforma de principios del PRI como partido, sino un voto de confianza a la política económica que ha adoptado el ejecutivo y a la recuperación inusitada de la imagen del Presidente como líder del país.

7.- A tres años de que el ejecutivo señaló el "fin de la era del Partido Unico", la sociedad mexicana ha retornado enfáticamente a esa misma fase, colocando en grave riesgo la transición democrática. En otras palabras, mientras el resto del planeta se democratiza, nuestro país entra a la modernidad con un sistema formal de partidos, sin la existencia de partidos reales.

En este sentido, se puede decir que en el terreno económico desaparece el viejo "Estado Propietario", mientras que en el terreno político continúa imponiéndose el "Estado Tutelar o Autoritario" instrumentalizado por una presidencia providencialista. Esto es, vamos en dirección inversa a lo que sucede en el resto del mundo, especialmente en los países de la Europa del Este: la modernización política a

través del libre juego de partidos no está en la agenda política del gobierno, sino lo que existe es el interés por reproducirse en el poder a costa de lo que sea.

A diferencia de lo que se señala en la retórica oficial que indica que ya estamos en la fase de amplia igualdad de derechos políticos, en la realidad concreta vivimos todavía la etapa de la transición a la democracia, pues ésta no se ha alcanzado.

8.- La nueva realidad política crea el gran peligro de que se refuerce desproporcionadamente el presidencialismo y se debilite la participación democrática de la sociedad civil.

No debemos olvidar que "si el monolitismo es indeseable en sí mismo, éste lo es más cuando la sociedad es profundamente diferenciada como es el caso mexicano. México es un mosaico en todos los sentidos de la palabra: geográfico, social, económico, político, etc. México es una diversidad hecha nación y éste no es un problema sino una de las principales virtudes de nuestro país".

"Una representación monolítica de lo que en sí

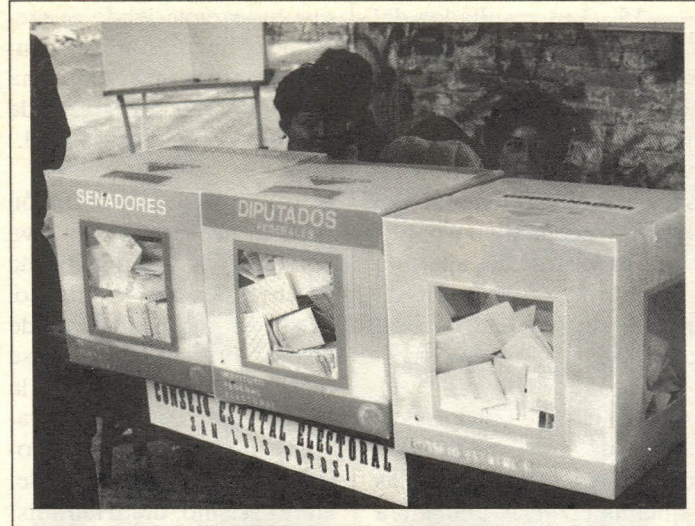


mismo es diverso, es un síntoma claro y evidente de una profunda enfermedad social. Esta enfermedad social tiene una característica que consiste en la separación, casi escisión, entre la sociedad política y la sociedad civil: es el dominio de un Estado-partido que gobierna en ausencia e incluso contra su sociedad civil, pero también es la presencia de una oposición política que tampoco se integra a la sociedad civil que llama a votar. No sólo es el Estado-partido, sino toda la clase política la que se separa peligrosamente de su sociedad" (2).

9.- Los resultados de las votaciones refuerzan acentuadamente la realidad tradicional de que el Estado Mexicano se ha alejado de su naturaleza de mediador neutral ante las diversas fuerzas sociales; y unilateralmente, ha tomado parte convirtiéndose en un partido dominante: PRI-GOBIERNO.

10.- Esta situación ha creado una fuerte crisis de legalidad y legitimidad del PRI y del gobierno en turno que pone en cuestión las bases de la estabilidad política de nuestro país: el PRI venció, pero no convenció. Es necesario considerar que independientemente de la validez de las argumentaciones, las elecciones tuvieron fuertes márgenes nebulosos en cuanto a su legitimidad que ocasionaron que se presentaran 164 distritos electorales impugnados de los 300 que existen en el país, es decir, más del 50 % del universo electoral fue rechazado (3).

Por ello, es muy importante evitar que los electores



El Abstencionismo reducido al 36%. / Foto Expresiones

le den la espalda a los partidos, pues esto impediría la negociación política civilizada en el Congreso y abriría los cauces de otras vías como la violencia.

11.- La crisis de credibilidad y legitimidad surgida a raíz de las elecciones fue de tal magnitud, que el gran capital norteamericano que posee fuertes inversiones en el Bajío, sugirió a través del influente diario financiero *The Wall Street Journal* que se edita en Nueva York que debido a la poca claridad que existió sobre la imparcialidad de los comicios, sería muy recomendable para el futuro político y económico del país que el gobierno mexicano repitiera las elecciones en Guanajuato. De esta forma, el gobierno mexicano con tal de no estropear el proyecto del Tratado de Libre Comercio se plegó a las recomendaciones del capital monopólico y suscitó la situación insólita que el candidato electo, Ramón Aguirre V. del PRI, rechazara el triunfo conquistado y renunciara a

tomar posesión como gobernador. En su lugar, fue nombrado el presidente municipal de León, Carlos Medina Plasencia del PAN como gobernador interino, mientras se preparan las nuevas elecciones del Estado.

Con ello, se puso en orden a los viejos "dinosaurios Priistas" que pretendían eternizar sus privilegios dentro del sistema político nacional y el Estado Mexicano recobró nivel internacional y la credibilidad erosionada el 18 de agosto.

## SISTEMA POLITICO MEXICANO:

### SEGUNDAS CARACTERISTICAS DEL NUEVO PANORAMA POLITICO NACIONAL.

12.- La reducida credibilidad derivada de éstas elecciones produce un triple efecto. En primer término, ocasiona un clima de fuerte escepticismo hacia el respeto de la voluntad de la pobla-

ción mayoritaria, pues las inconformidades y denuncias de la ciudadanía por sí mismas no son tomadas en cuenta por el Estado para corregir las anomalías sino que tiene que ser mediante la presión que ejerce la prensa estadounidense para que sean modificadas. En segundo término, se producen fuertes rechazos que oscilan desde la toma de palacios municipales por los priistas, anuncio de la creación de "gobiernos paralelos" en el Estado, bloqueo de calles, hasta encuentros violentos entre miembros del PAN y del PRI y la intervención del ejército. Finalmente, en tercer término, se genera un parteaguas dentro del sistema político mexicano, pues a raíz de las presiones externas se fortalece el régimen bipartidista en nuestra sociedad al contar el Partido Acción Nacional con la gubernatura de Baja California y de Guanajuato.

13.- Con esta situación se refuerza la tendencia de que el Tratado de Libre Comercio no sólo busca un acuerdo de naturaleza comercial, sino también un acuerdo político y en su momento militar con México y América Latina. Situación que nos lleva a comprender que ante la formación de bloques económicos mundiales, en el terreno político ya hemos iniciado la fase de reducción del Estado Nacional para pasar ahora a constituir lentamente una realidad política supranacional.

14.- No obstante la corrección de última hora que realiza el gobierno en Guanajuato, en términos de participación en las Cámaras la



composición política actual de éstas posibilita la existencia de una representatividad mayoritariamente dócil o domesticada frente al poder, especialmente presidencial. Es decir, estamos ante el peligro de "volver a una especie de despotismo ilustrado, donde la sociedad queda sujeta a la inmensa e incuestionable sabiduría de los señores que están en los cielos con los partidos opositores y otros grupos de la sociedad civil reducidos a cenizas" (4).

Realidad que cobra especial importancia cuando tenemos en puerta asuntos tan trascendentales para el futuro equilibrio de la sociedad mexicana, como son, la negociación del Tratado de Libre Comercio, el examen de algunas reformas constitucionales, la evaluación de la Ley de Inversiones Extranjeras, la incorporación del petróleo en los acuerdos bilaterales, la prolongación del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), la distribución social del excedente económico con que cuenta el Estado, la fijación de los salarios mínimos, la definición de la nueva reforma fiscal, la continuación de la desreglamentación interna, la ampliación de la privatización de la economía, la aceleración de la integración de México al mercado mundial, la apertura a la inversión extranjera en sectores estratégicos de nuestro desarrollo, la decisión sobre la posible reelección presidencial que ya empieza a rumorarse en los círculos políticos y sociales y en los medios de comunicación, etc.

15.- Los resultados del reciente proceso electoral significan el Fast-Track Político (Vía Rápida) para mantener la hegemonía del poder y asegurar el tránsito hacia la consolidación del proyecto económico y político de privatización, apertura y modernización nacional que ha elegido realizar este gobierno.

16.- Las actuales condiciones de representatividad mayoritaria del PRI en las Cámaras crean la atmósfera ideal para que la administración salinista instrumente y profundice sus cambios económicos y políticos sin ningún obstáculo, contratiempo, concesión y negociación interna con las oposiciones, como tuvo que acontecer en el pasado. En la práctica significa que la estrategia de reformas encabezadas por el gobierno, contarán con un amplio margen de maniobra para alcanzar sus objetivos.

En este sentido la sociedad mexicana queda a merced de la confirmada autarquía

que ha caracterizado al presente régimen, que sin consultar a las mayorías ha emprendido su programa de rescate económico y social.

17.- Dadas la tradición política nacional y la nueva correlación desequilibrada de fuerzas en el Congreso, existe el enorme riesgo de que la cultura política que se inculque en el país, no sea la del aumento de la democracia real; sino "la cultura política del mando central, del autoritarismo, del triunfalismo, de la subordinación ciudadana, de la arrogancia, de la prepotencia, del despotismo y de la adulación siempre que sea ejercida por el poder de un presidente providencial, capaz de encarnar el liderazgo fuerte y decidido que respeten los individuos con vocaciones autoritarias" (5).

Esto significa que las relaciones del Estado con el resto de la sociedad civil podrían ser más autoritarias, las fuerzas de oposición tendrían mayores dificultades de desarrollo, los espacios

democráticos se estrecharían, la política privatizadora y de apertura integracionista se acentuaría, los niveles de vida seguirían deteriorándose, etc., a menos que exista un mínimo de madurez de los "ganadores" (6).

18.- La bajísima participación de la oposición en el sistema parlamentario del país, puede desatar fuertes situaciones futuras de incertidumbre, fracturas o de falta de consenso de la población, ante las decisiones legislativas que allí se adopten.

19.- Si no se respeta la voluntad popular de las mayorías que fue el espíritu que prevaleció debajo de las elecciones pasadas, el sistema dominante provocará o coqueteará con el surgimiento de la violencia; lo cual significará un fuerte retroceso ante el clima de relativa "paz social" que con tanto esfuerzo ya se ha conquistado en la República.

## LAS ELECCIONES DE 1991 Y EL SISTEMA POLITICO MEXICANO:

### ¿QUE HACER?

Frente al panorama político que se deriva de estas elecciones es necesario señalar algunas directrices de lo que debe hacer el Estado, el PRI y la oposición para fortalecer el clima democrático en el país.

#### A.- EL ESTADO.

Algunas recomendaciones que debe considerar el Estado después de las re-



"El país entra a la modernidad sin la existencia de partidos reales".



cientes elecciones, son las 8 siguientes:

1.- Es necesario que el Estado retome la Reforma Política profunda que ha quedado suspendida, pues de lo contrario, tarde o temprano, el nuevo proyecto de desarrollo de apertura de fronteras se paralizará por falta de democracia real. De no realizarse, se contará con la aplicación de la Perestroika mexicana en el campo económico, sin su respectiva Glasnot en el terreno político.

2.- Con el fin de elevar el nivel de credibilidad interna y externa de los procesos electorales, es necesario que el Estado fomente e incremente la participación de más organismos civiles de defensa del voto. Ante ello, es muy importante que se considere la presencia permanente de observadores políticos internacionales y de la prensa mundial para darle cobertura imparcial.

3.- Basado en la atención, el análisis y el desahogo amplio, detallado e imparcial de todas las denuncias y pruebas sobre los procesos irregulares cometidos durante los comicios; debe crear un clima de credibilidad y confianza en la sociedad para darle validez civil a los resultados de estas elecciones. De lo contrario, la ciudadanía buscará otros caminos y medios no institucionales para resolver sus problemas y demandas.

4.- Debe revisar y reformar la Ley Federal Electoral, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y



El dominio de un Estado-Partido en México. / Foto Expresiones / Horacio Delgado.

el proceso electoral para evitar que las irregularidades que se presentaron en estos comicios, vuelvan a suceder en las siguientes elecciones.

5.- Es necesario que se incorporen nuevos métodos y técnicas electorales para darle mayor transparencia y credibilidad al proceso. Por ejemplo, uno de los recursos que ayudarían notablemente al conteo rápido y objetivo de los votos de las elecciones del futuro, sería el introducir máquinas y equipos computacionales en los cuales la población votara, y directa y simultáneamente los datos pasaran a la central electoral. Situación que desde hace mucho tiempo ya se preveía en la Ley para la Elección de los Poderes Federales de 1918.

Otro de los recursos que ayudaría significativamente sería el reestructurar y reno-

var a los organismos y magistrados electorales que ya han quedado viciados. Finalmente, otro apoyo sería el corregir el Padrón Electoral y entregar nuevas credenciales con fotografía para evitar la existencia de credenciales "chocolatas".

6.- Para despejar ampliamente todo tipo de inconformidades, sospechas o confusiones y ganar en el terreno de la credibilidad, sería muy conveniente que el gobierno volviera a contar públicamente las boletas de las urnas de los distritos o zonas que fueron impugnados por la oposición y dar a conocer los nuevos resultados.

7.- Como un acto de buena disposición para las próximas elecciones, el Estado debe prohibir por ley las inauguraciones de obras públicas cuando menos 3

meses antes de una elección, con el fin de evitar que esas actividades de beneficio colectivo se usen como propaganda de campaña a favor del partido del gobierno (7).

8.- Con el fin de crear un clima de comicios limpios e imparciales, es necesario que el Estado Mexicano legisle la proscripción del uso de recursos públicos para las campañas electorales.

## B.- EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).

Algunas acciones que debe tener presente el PRI después de las elecciones, son las 4 siguientes:

1.- Dada la mayoría de representación en las Cámaras debe evitar mantener actitudes de mayoriteo,



cerrazón, prepotencia y desprecio por las inquietudes y los problemas del resto de los partidos políticos y de la sociedad en su conjunto, pues esto aceleraría la descomposición de nuestro sistema político, ocasionando un impacto muy negativo sobre la economía abierta que se ha adoptado seguir desde 1982.

2.- Debe de dejar de usar los colores de la bandera con fines electorales, pues no es justo aprovechar relaciones subliminales que se producen al interior del inconsciente de las mentalidades masivas para fines electorales.

3.- Para despejar la mala imagen de corrupción generalizada que existe sobre los procedimientos electorales del PRI, éste deberá presentar cuentas claras a la opinión pública sobre la forma como obtuvo los fondos para realizar su campaña y los montos con los que contó.

4.- Debe seguir dando apoyo a las demandas sociales que presenta la población, pues de lo contrario el triunfo logrado en estos comicios se convertirá en derrota en las próximas elecciones de 1994.

## C.- LA OPOSICION

Algunas de las consideraciones que debe tener en mente la oposición después de las elecciones, son las siguientes 4 sugerencias:

1.- Es necesario que los partidos de oposición realicen un profundo ejercicio de reflexión, de autocrítica y de

reestructuración democrática en su interior, para indagar los motivos por los cuales no supieron penetrar la conciencia ciudadana, y en consecuencia, el voto les fue tan adverso. Deven evitar seguir basando su principal carta política en la hipótesis de que el proyecto salinista volverá a padecer un colapso económico depresivo como sucedió en 1988, pues esto la convierte en oposición de "temporal".

Es sólo mediante este proceso que dichas organizaciones se podrán volver a construir de manera plural y encontrar las vías más objetivas para vincularse sin paternalismos con las grandes mayorías del país, para representar electoralmente sus intereses con fuerza.

2.- En la medida en que la oposición demuestre objetivamente que existió el fraude electoral, deberá recurrir a la enérgica resistencia pacífica y otras vías, para presionar a que se reoriente el proceso democrático de la nación.

3.- Para las próximas elecciones nacionales o federales la oposición debe presentar candidatos comunes o de coalición, especialmente para los comicios federales de 1994, con el fin de evitar la dispersión, la atomización, la duplicidad de programas, el derroche de recursos tan escasos, la competencia entre sí, el debilitamiento indebido de cada fuerza, la división del electorado y el riesgo de perder su registro oficial.

Para ello, es necesario que se cree una plataforma

mínima de convergencia entre los diversos partidos y grupos de oposición que participarán en los procesos electorales futuros.

4.- En cuanto a su estrategia política, se requiere reconocer con suma claridad que la política económica de este régimen no ha fracasado totalmente como se había apostado al inicio de este gobierno y a partir de ello buscar las nuevas formas de representatividad real de la población.

## D.- LA SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil debe tener en cuenta la siguiente recomendación:

1.- Dada la desproporcionada y desigual representación de los distintos sectores sociales en el Congreso para los próximos años, que arrojaron una mayoría abrumadora para el PRI, es necesario que los pesos y contrapesos a las decisiones políticas sean ejercidas por la sociedad civil desde los medios de comunicación nacionales, y especialmente, internacionales. De lo contrario, no se contará con ningún equilibrio para gobernar.

Es a partir de la consideración y aplicación de estas recomendaciones y muchas otras más, que la sociedad civil mexicana podrá caminar con mayor firmeza por el verdadero sendero de la democracia. No hacerlo, significará anquilosarse y retroceder en el terreno de los cambios internos, cuando el mundo en su conjunto está inmerso en una profun-

da transformación planetaria; y cuando en 1984 tendremos que enfrentar nuevas y muy delicadas elecciones que requieren la presencia de instrumentos electorales fortalecidos para mantener la estabilidad democrática de nuestro sistema social.

## NOTAS:

(1) El panorama después de la batalla, Uno Más Uno 26 de agosto de 1991.

(2) Así vamos... Carro completo y sociedad civil, Excélsior, 27 de enero de 1991.

(3) Impugnan los resultados en 125 distritos de 23 estados y la Capital, Excélsior, 30 de agosto de 1991; Asciede a 354 el número de quejas presentadas ante el Tribunal Federal Electoral, La Jornada, 31 de agosto de 1991; Impugnan 164 distritos, sólo 5 sin irregularidades, El Financiero, 3 de septiembre de 1991.

(4) Sorpresas electorales. "Se nos pasó la mano, Jefe", Excélsior, 2 de septiembre de 1991.

(5) A la mitad del foro. Supo retomar el PRI el clientelismo político, Excélsior, 25 de agosto de 1991.

(6) Es obligada la unidad, El Sol de México, 26 de agosto de 1991.

(7) Indicador político, El Financiero, 27 de agosto de 1991.